

# ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE TURISMO RURAL EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (ESPAÑA) A TRAVÉS DE UNA OFERTA TURÍSTICA COMPLEMENTARIA.

*M<sup>a</sup> Genoveva Millán Vázquez de la Torre<sup>1</sup>  
Eva M<sup>a</sup> Agudo Gutiérrez<sup>2</sup>*

---

## RESUMEN

El turismo rural se ha convertido en una actividad de rápida expansión, debido a la gran importancia que está adquiriendo en los últimos años, por tanto se hace necesaria la aplicación de herramientas estadísticas para identificar a la demanda de dicho segmento turístico. En este trabajo se presenta un estudio estadístico-económico realizado a la demanda turística de dos zonas geográficas: El Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos y el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro en la provincia de Córdoba (España).

Así, en este estudio se presenta, de forma somera, unos datos generales sobre el patrimonio natural de la Comunidad Autónoma de Andalucía, más concretamente, de los citados Parques Naturales y los principales resultados del trabajo de campo realizado y su análisis a través de técnicas estadístico-económicas. Estos dos espacios naturales atraen a dos perfiles de turistas rurales muy diferentes.

---

## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas han aparecido nuevas alternativas de turismo, surgidas como adaptación a las nuevas tendencias que sigue la sociedad. El turismo que tradicionalmente se realizaba, de sol y de playa, sigue siendo predominante y tiene un futuro consolidado, pero también ha aumentado la importancia de otros segmentos de turismo en los últimos años. Tanto el turismo residencial como el turismo deportivo, social, cultural o termal son algunas de las actividades que se han visto favorecidas por el cambio de valores que se producen en la sociedad, pero es el turismo rural el segmento que se analizará aquí, como nueva alternativa.

En Andalucía, aún imperan zonas rurales con bajos niveles de ingresos y escasa productividad, que generalmente concentran su producción en actividades económicas directamente vinculadas al sector primario y que poseen altas tasas de paro, y precisan la necesidad de diversificar sus rentas. Y es, en estas zonas, donde es necesario un crecimiento sostenido a través de una cultura económica basada en la gestión eficiente de los recursos naturales, en la implicación de la población, etc. y cuya principal meta será la búsqueda de un

---

<sup>1</sup> Universidad de Córdoba

<sup>2</sup> Universidad de Córdoba

equilibrio social, económico y medioambiental; y para conseguirlo, desde este estudio, se propone al turismo rural como instrumento para generar rentas complementarias, a las que hasta ahora se estaban logrando, además de empleo más estable. En definitiva, este sector contribuirá a la redistribución de la renta en las zonas rurales. Así pues, con esta investigación se persigue hacer partícipes, de un modo u otro, de cómo el turismo rural ha de considerarse un instrumento o alternativa, en algunos casos imprescindible, para lograr el desarrollo de regiones donde existe un gran desequilibrio socioeconómico.

La importancia que está adquiriendo el turismo rural en los últimos años hace necesaria la aplicación de herramientas estadísticas para identificar la demanda de este segmento turístico. El turismo rural constituye un componente clave para el desarrollo económico y social de las regiones, posibilitará diversificar las rentas de la población rural para asegurar un próspero desarrollo de la región, así pues, se propone como actividad generadora de rentas complementarias y como elemento distribuidor de la renta. El aumento de la demanda de un turismo realizado en un medio rural ha propiciado la ejecución de programas desde la administración pública destinados a la diversificación de las rentas y al mismo tiempo la unión de empresarios y asociaciones de las zonas rurales que unifican fuerzas para ofrecer su producto o servicio turístico competitivo; todo ello unido a las cualidades diferenciadoras del turismo rural, lo condicionan como generador de riquezas de las zonas de interior.

El turismo rural posee unas características que lo hacen un tanto especial, ya que además del efecto multiplicador que estimula el sector turístico en otros sectores económicos, el turismo rural provocará pluriactividad en la población de las zonas rurales, diversificando las rentas obtenidas, disminuyendo la dependencia con el sector primario y reduciendo el riesgo económico que ello conlleva.

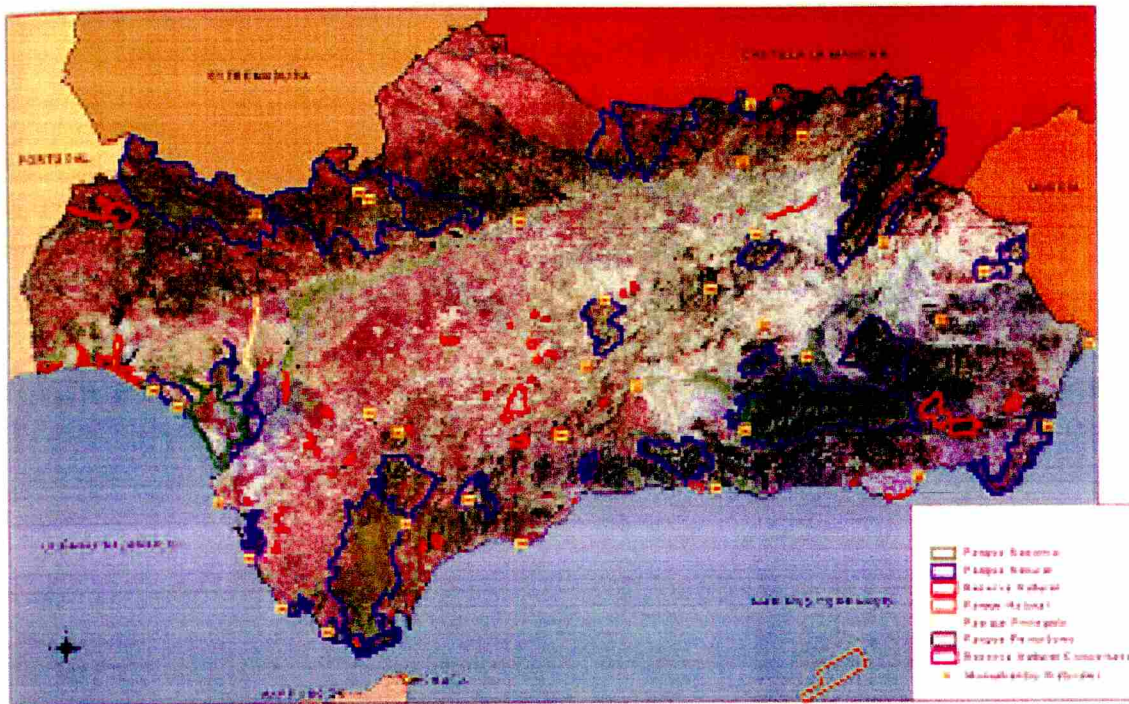
En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el 15% de su territorio está catalogado como protegido, aproximadamente 2,5 millones de hectáreas, es la comunidad española como más superficie protegida. Esta cuenta con 2 Parques Nacionales, 28 Reservas Naturales, 1 Paisaje Protegido, 35 Monumentos Nacionales, 32 Parajes Naturales, 4 Reservas Naturales Concertadas, 19 Parques Periurbano y 24 Parques Naturales que ocupan el equivalente al 85% de la superficie total protegida de la Comunidad.

En la provincia de Córdoba se pueden establecer cuatro tipologías de turismo rural; este trabajo de investigación hará referencia a las dos primeras:

- 1º) El amante de la naturaleza, el cual realizará turismo rural en el Parque Natural de Cardena-Montoro o en las Sierras Subbéticas.
- 2º) El turista cinegético que visitará el Parque de Hornachuelos.
- 3º) El turista interesado por el patrimonio cultural de los pueblos, que visitará la villa Turística de Priego.
- 4º) El turista gastronómico que realizara la ruta del vino Montilla-Moriles.

## **2.- CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE TURISMO RURAL EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HORNACHUELOS**

La densidad de población de esta comarca es la más baja de toda la provincia (Córdoba). Los escasos núcleos urbanos están muy repartidos y son de poca importancia, alcanzando los 23.455 habitantes en el entorno del espacio protegido. El parque Natural de la Sierra de Hornachuelos incluye los términos municipales de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Posadas, Villaviciosa de Córdoba y una pequeña franja de Córdoba capital. En dicha zona se encuentra el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos (1989), declarado por la UNESCO en el año 2002 Reserva de la Biosfera, que en su mayoría es de propiedad privada. Las fuentes fundamentales de empleo y de riqueza de los municipios con territorio incluido en el Parque



**Mapa 1.** Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

proceden de los regadíos del Valle de Guadalquivir, salvo la actividad generada por los cotos de caza, si bien la mayoría de los propietarios y comercializadores de caza son ajenos a este ámbito. El principal aprovechamiento de las propiedades que conforman este Espacio Natural es la caza. Sesenta y cinco cotos se ubican total o parcialmente dentro de los límites del espacio, compartiendo muchos de ellos una reputada fama a nivel nacional e internacional. Prácticamente las 600.032 hectáreas se encuentran acotadas (exceptuando los espacios infraestructurales, no aptos, para la práctica de tal actividad), no existiendo ninguna zona donde la caza puede ejercitarse libremente.

La actividad cinegética en el Parque ha sufrido profundas alteraciones en los últimos años, pasando de ser una actividad recolectora, utilizada exclusivamente como elemento de prestigio social o complemento dentro de una dieta de subsistencia, a convertirse en una actividad, productiva, con capacidad de generar ingresos. Paralelamente, la caza, que tradicionalmente, ha ayudado a preservar los valores "culturales del Parque, al integrarse, con otros aprovechamientos, corre el riesgo de convertirse en un factor negativo para su conservación, por el extraordinario incremento de la presión ejercida sobre el medio que la soporta.

Actualmente, dentro del Parque conviven los modos de gestión y aprovechamiento tradicionales, con los derivados de la transformación de los cotos en verdaderas explotaciones económicas intensivas. Sin embargo, el Parque solamente recibe el beneficio de la mano de obra contratada (mantenimiento de cotos y poblaciones, organización de cacerías, etc.) ya que la mayoría de los productores y comercializadores proceden de fuera del ámbito. Por otra parte, el Parque no dispone de capacidad suficiente, para absorber los ingresos indirectos (hostelería, procesado de carnes, venta de equipo, taxidermia, etc.) que podría generar la actividad cinegética.

El principal visitante del Parque son personas que se dedican a la caza generalmente de un nivel económico medio y alto que no suelen realizar pernoctaciones en hoteles o casas rurales ya que el 40% de los cazadores son invitados por los dueños de los cotos a realizar monterías y pernoctan en los caseríos de éstos, utilizándose la caza como un signo de prestigio social. También el gasto que realizan es muy bajo ya que apenas se acercan a pueblo.

## 2.1.- ESTUDIO ESTADÍSTICO ECONOMÉTRICO DE LA DEMANDA DEL TURISMO RURAL EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HORNACHUELOS

El término de Hornachuelos es el núcleo con menor densidad de población de la provincia de Córdoba. Durante estos últimos años ha habido un descenso paulatino de la población contando en 1995 con 5.011 habitantes, a pasar en este año a tener 4.746 Habitantes, concretamente la población residente en el interior de este Espacio Natural del Parque de Hornachuelos es muy reducida, contabilizándose 344 habitantes en 1981 que se distribuyen en cortijos y casas de labor del área. Las principales entidades de población en el interior de este Espacio Natural son: Dehesa del Águila (64 Hab.), Aljabáras (79 Hab.), El Alta (17 Hab.), Navas de los Corchos (44 Hab.), San Calixto (66 Hab.), Cortijo de Cabeza Pedro (24 Hab.) y Cortijo de Mesas Altas (35 Hab.).

En lo referido a vías de comunicación, la zona no es una excepción en el contexto de la provincia de Córdoba donde debido a factores físicos, históricos y económicos no se ha desarrollado una red de carreteras que permita unas comunicaciones fluidas.

La espina dorsal de la infraestructura vial la constituye la carretera comarcal 411, que cruza la carretera Nacional 432, a la altura de Ballesta con dirección Granada-Córdoba-Badajoz. No existe comunicación directa a través de la red ferroviaria, lo que dificulta el acceso de visitantes al parque.

Con respecto a los alojamientos turístico declarados la oferta de plazas hoteleras y casas rurales es de 117 camas al día en el año 2005, repartidas entre tres hostales (56 camas) y 7 casas rurales (61 camas), lo que supone un incremento de 2,4% más que en el año 2004, debido al incremento de la demanda de turistas que ha sido del 3,6% siendo este porcentaje inferior a las previsiones publicadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en "Turismo: Panorama 2020; previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado", donde se indica que el 3% de todos los turistas internacionales orientan sus viajes al turismo rural, sin incluir el turismo interno que se prevé que es será 3 veces superior al turismo internacional. La misma fuente indica que el turismo rural está experimentando un crecimiento anual aproximadamente del 6%, dos puntos porcentuales por encima de la tasa promedio de crecimiento del turismo global.

Esta publicación observa que la gama de productos que se ofrecen a los turistas rurales sigue siendo relativamente limitada, pero prevé que aumentará notablemente en los próximos cinco o diez años.

La zona rural de Hornachuelos esta todavía bastante alejada de las expectativas de turismo rural propuestas en la publicación anterior. Por tanto en este apartado se ha realizado un estudio econométrico para estimar la demanda de turismo rural en Hornachuelos, así como conocer el perfil del turista que lo visita, con el objetivo de identificar la demanda para establecer las medidas necesarias para potenciarlo teniendo en cuenta el incremento de riqueza que puede suponer en dicha zona.

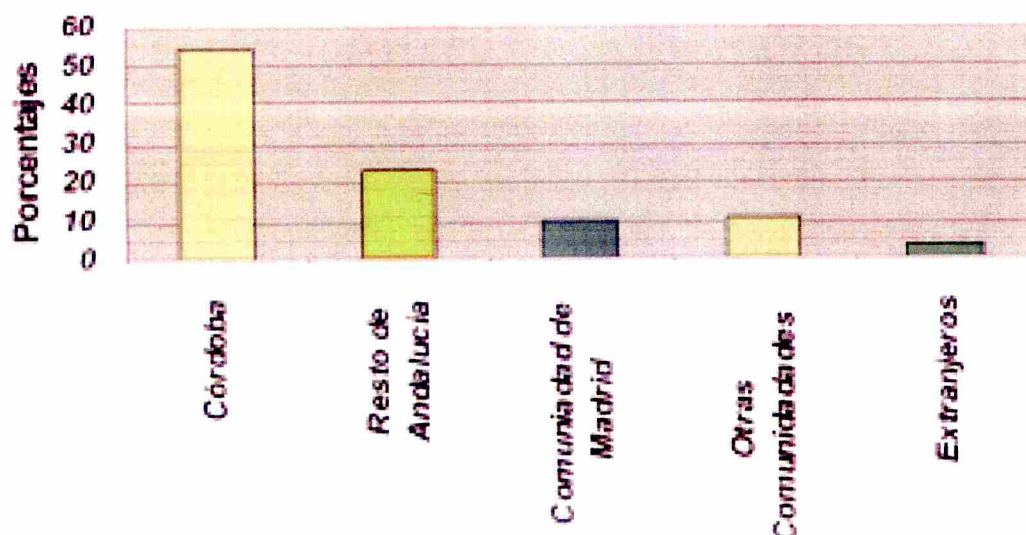
Para analizar la evolución económica de la comarca de Hornachuelos se han utilizado dos tipos de fuentes de información:

- 1ª) Información recopilada en los censos y padrones municipales, y encuestas de población activa, así como estadísticas económicas del impuesto de actividades económicas que abarcan desde el año 1998 hasta 2006.
- 2ª) Información de campo: formada por una muestra de 542, personas que han invertido su tiempo de vacaciones en realizar turismo en Hornachuelos, durante los meses de mayo de 2005 a diciembre de 2006, habiendo pasado como mínimo 6 horas en la zona y utilizado algún servicio bien de restauración o de alojamiento. El modelo empleado pretende obtener el perfil socioeconómico del individuo.

## 2.2. MODELO ECONÓMICO DE ESTIMACIÓN DE DEMANDA EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HORNACHUELOS

La demanda de turismo rural en la provincia de Córdoba es una variable con una leve tendencia creciente. Sin embargo, en Hornachuelos la demanda de turismo viene determinada por las fechas del alta de las vedas de caza mayor y menor, ya que el principal turista es el cazador. La afluencia recibida en el Parque cada temporada está en torno a los 4.000 cazadores, más un acompañante de media por cazador, procedentes de ámbitos urbanos; Córdoba (54,3% %), resto de Andalucía (22,7 %), Comunidad de Madrid (9,7%), otras comunidades (10,1%) y extranjeros (3,2%). Los cazadores procedentes de fuera de Córdoba realizarían cerca de 4.600 pernoctaciones, aunque cada vez se van generando más ingresos por otros servicios (restauración, visitas y actividades complementarias, etc.) ya que se va creando una nueva oferta, aunque todavía el cazador medio, que llega al Parque, presenta un gasto bajo en servicios complementarios, alejándose mucho del perfil del turista cinegético.

Gráfico 1. Lugar de Procedencia de los cazadores que acuden al Parque Natural de Hornachuelo



Fuente: Elaboración Propia

En este trabajo analizaremos no sólo al turista cinegético sino también al turista rural para tratar de estimar la demanda de turismo en la comarca de Hornachuelos al ser ésta una demanda mensual no constante a lo largo del tiempo con el objetivo de eliminar la estacionalidad y conseguir una ocupación superior al 60% a lo largo de todo el año, dando a conocer las excepcionales condiciones del paisaje, de la flora y de la fauna del Parque, siendo éstos suficientes argumentos para elaborar una atractiva oferta destinada a la demanda del turismo «verde», vinculado a la naturaleza, para acoger todo tipo de actividades que requieran un entorno de elevada calidad ambiental o, simplemente, como área para estancias de descanso, dando a conocer dicha zona rural a través del marketing publicitario en otros lugares y aprovechar las fiestas de esas comunidades.

Los datos utilizados provienen de estadísticas del impuesto de actividades económicas, así como de encuestas de elaboración propia. El periodo utilizado de información abarca desde febrero 1998 a diciembre 2006. Las variables más relevantes utilizadas, que son significativas para explicar el comportamiento de la demanda, son:

- Número de plazas hoteleras,  $nph$
- Número de plazas en casas rurales,  $npcr$
- $ipc$
- Días de vacaciones,  $dvaca$
- N° de cotos,  $cotos$
- $X_1, \dots, X_{11}$  variables artificiales dicotómicas que toman los valores  $X_{jt} = 1$  en el mes  $j$ -enésimo de cada año, -1 en diciembre y 0 en los restantes meses.
- Renta familiar:  $re$ , medida en miles de euros al mes.

Se ha planteado un modelo de regresión lineal múltiple, donde los coeficientes se han estimado por el método de mínimos cuadrados ordinarios, siendo los resultados de la estimación los que aparecen en el cuadro adjunto

$$DD_t = \alpha_0 + \alpha_1 nph_t + \alpha_2 npcr_t + \alpha_3 ipc_t + \alpha_4 renta_t + \alpha_5 dvaca_t + \alpha_6 cotos + \beta_1 x_{1t} + \beta_2 x_{2t} + \beta_3 x_{3t} + \beta_4 x_{4t} + \beta_5 x_{5t} + \beta_6 x_{6t} + \beta_7 x_{7t} + \beta_8 x_{8t} + \beta_9 x_{9t} + \beta_{10} x_{10t} + \beta_{11} x_{11t} + \varepsilon_t$$

$$\nabla^1 \nabla^1_{12} DD_t = 352,45 + 0,89 nph_t + 1,56 npcr_t - 45,89 ipc_t + 32,68 renta_t + 0,97 dvaca_t + 25,65 cotos + 234,32 x_{1t} + 345,53 x_{2t} - 98,32 x_{3t} - 56,11 x_{4t} + 43,76 x_{5t} + 35,89 x_{6t} + 48,84 x_{7t} + 124,44 x_{8t} + 123,25 x_{9t} + 249,87 x_{10t} + 354,87 x_{11t} + e_t$$

$$e_t = 0,456 e_{t-12} + a_t - 0,78 a_{t-2}$$

Parámetros significativos  $\alpha=0,05$

$$R^2=0,81$$

En base a la estimación anterior se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- 1º) Existe una demanda media de 352 turistas al mes que visitan el parque natural, principalmente el turista cinegético.
- 2º) El mes que menos influye en la demanda de turismo es el de marzo al tener un coeficiente negativo (98) por el contrario el que más influye en el incremento de la demanda de turistas es el mes de noviembre con 355 más con respecto a los demás meses. Ello puede ser debido a que en dicho mes se encuentra la fiesta de los Santos y se está al principio de la época de caza mayor.
- 3º) La variable  $ipc$  tiene un efecto negativo, pero no muy relevante -45,89- Es decir, por cada décima que suba el  $ipc$  sólo disminuirá la demanda de turistas en 45.
- 4º) La variable  $renta$  tiene un efecto positivo sobre la demanda de turismo, aunque no tanto como en otros sectores. Así a medida que se incremente la  $renta$  se incrementará el turismo en dicho parque.
- 5º) El número de plazas hoteleras y casas rurales influyen positivamente en la demanda de turismo rural con incremento marginal creciente.
- 6º) Se prevé para el año 2007 que el número total de personas que hagan turismo rural en dicho Parque Natural estará en torno a los 9.887, teniendo en cuenta al turista cinegético y al de turismo verde, cifra muy superior a la población total de la comarca, lo que genera muchos ingresos por turismo y puestos directos e indirectos en servicios y artesanía que hay que aprovechar.

### **3.- CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE TURISMO RURAL EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO**

El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro incluye sólo a los municipios de Cardeña y Montoro, y lindando con el parque se encuentran las localidades de Adamúz y Villafranca. De estos cuatro municipios, sólo los tres últimos se integran en Comarca del Alto Guadalquivir. Esta comarca, compuesta por ocho municipios, está ubicada en la parte oriental de la provincia de Córdoba, con la que enlazan a través de la carretera nacional IV.

Montoro y Adamúz, con 920 km<sup>2</sup> de término municipal, constituyen algo más del 70 % de la extensión de la comarca, en las estribaciones meridionales de Sierra Morena. Poseen un territorio de alto valor ecológico, cinegético y recreativo, y en ellos se sitúan los recursos hídricos más importantes de la comarca (embalses de Guadalmellato, Yeguas y Martín Gonzalo). La densidad de población de la comarca del Alto Guadalquivir es de unos 33 habitantes por Km<sup>2</sup> (muy por debajo de la media nacional). Cardeña tiene una extensión de 513 km<sup>2</sup> y 1.776 habitantes, este municipio pertenece a la Comarca de los Pedroches.

La agricultura predomina de forma importante, siendo el olivar el cultivo más destacado, seguido de cereales y de productos hortofrutícolas. En la industria, que ocupa aproximadamente a un 16 % de la población activa, predomina el sector de la madera, siendo ésta una actividad importante en Montoro. Le sigue en orden de importancia la industria agroalimentaria, destacando el sector del aceite de oliva tanto en la elaboración y envasado del producto como en la fabricación de material y maquinaria auxiliar para el olivar y almazaras. También tienen relevancia la fabricación de embutidos y otros productos cárnicos, además, en los últimos años se está desarrollando el sector del metal.

En lo que se refiere al sector servicios, la proximidad a la capital hace que sus cifras estén por debajo de la media española. Destaca el comercio mayorista de cereales y derivados, el comercio minorista y florece con fuerza las actividades relacionadas con el turismo rural, en cuanto a alojamientos, restaurantes y actividades complementarias.

Además, esta situada en una de las zonas más propicias para realizar actividades deportivas: senderismo, piragüismo, y para multitud de actividades que pueden ser atrayente de turistas. Se ha producido un aumento en el asociacionismo en los municipios, la ayuda de los vecinos es imprescindible para el desarrollo del sector turístico, pero aún no es suficiente. Se trata de excelentes anfitriones y gente hospitalaria, abierta y acogedora. Todo ello unido, al importante patrimonio artístico y monumental. Además durante todo el año puede disfrutarse de multitud de festejos y actividades culturales.

Entre las debilidades cabe destaca la existencia de una escasa infraestructura hotelera, esta insuficiencia es percibida por los turistas. Hasta ahora tan solo un pequeño núcleo de la población ha apreciado el fenómeno del turismo, tiene una escasa valoración. Así pues, se ha de considerar que la principal de las debilidades es la ausencia de concienciación de la ciudadanía de la existencia de un potencial en la comarca aún por explotar.

El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro se localiza en la plena Sierra Morena, en la zona centro – este de la provincia de Córdoba, limítrofe con otro espacio protegido de la Comunidad Andaluza el Parque Natural Sierra de Andujar, ambos espacios conforman más de 10.000 hectáreas. La declaración de Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro se realizó por Ley 2/1989, de 18 de julio, del Parlamento de Andalucía, y está situado sobre una superficie de 38.449 hectáreas (Decreto 251/2003, de 9 de septiembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Sierra de Cardeña y Montoro).

El turismo rural se ha convertido en esta área geográfica en uno de los posibles motores del crecimiento económico de la zona. De acuerdo con esta premisa, recientemente se ha propuesto un plan de dinamización turística integrada (Mancomunidad de Municipios

Alto Guadalquivir, 2003) de donde podemos extraer los siguientes puntos para intentar vertebrar un turismo rural de calidad en la zona:

- (a) Se debería integrar la oferta de alojamiento con los productos y servicios del entorno (artesanía, restauración, deportes, etc.).
- (b) En los últimos años se ha invertido en estructuras turísticas directas cantidades superiores a los 120.000 euros anuales.
- (c) La actividad turística en esta zona presenta claros síntomas de inmadurez que limita su crecimiento y expansión. Asimismo, se hace necesaria una planificación y coordinación de las actividades turísticas en el medio rural.
- (d) Se debería intentar convertir el turismo rural en fuente de revitalización de la economía de los municipios afectados.
- (e) Es necesario coordinar múltiples políticas del conjunto de las administraciones públicas y actuaciones del sector privado.

### 3.1.- MODELO ECONÓMICO DE ESTIMACIÓN DE DEMANDA EN EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO

Para analizar la evolución económica de la zona del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro, se han utilizado como de fuentes de información censos, padrones municipales, encuestas de población activa, así como estadísticas económicas del impuesto de actividades económicas que abarcan desde el año 1998 hasta el año 2006.

En cambio a lo que nos mostraba el Parque de Hornachuelos, la estacionalidad de demanda de turismo rural del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos si coincide con la del resto de los Parques naturales de Andalucía y España. Se ha tratado de estimar la demanda de turismo rural en el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro por meses, al ser esta una demanda no constante a lo largo del tiempo. Las variables más relevantes utilizadas que son significativas para explicar el comportamiento de la demanda son:

- Número de plazas hoteleras en el Parque Natural de la Sierra Cárdena Montoro,  $nph$
- Número de plazas en casa rurales,  $npcr$
- $Ipc$
- Días de vacaciones,  $dvaca$
- Componente Tendencial,  $T$
- $X_1, \dots, X_{11}$  variables artificiales dicotómicas que toman los valores  $X_{jt} = 1$  en el mes  $j$ -enésimo de cada año,  $-1$  en diciembre y  $0$  en los restantes meses.
- Renta familiar:  $re$ , medida en miles de euros al mes.

Se ha planteado un modelo de regresión lineal múltiple, donde los coeficientes se han estimado por el método de mínimos cuadrados ordinarios, siendo los resultados de la estimación los que aparecen en el cuadro adjunto

$$DD_t = \alpha_0 + \alpha_1 nph_t + \alpha_2 npcrt + \alpha_3 ipc_t + \alpha_4 renta_t + \alpha_5 dvaca_t + \alpha_6 T_t + \beta_1 x_{1t} + \beta_2 x_{2t} + \beta_3 x_{3t} + \beta_4 x_{4t} + \beta_5 x_{5t} + \beta_6 x_{6t} + \beta_7 x_{7t} + \beta_8 x_{8t} + \beta_9 x_{9t} + \beta_{10} x_{10t} + \beta_{11} x_{11t} + \varepsilon_t$$

$$DD_t = 4714 + 0,8754 nph_t + 1,9356 npcrt - 71,6485 ipc_t + 23,7586 renta_t + 0,0486 dvaca_t + 18,9638 T_t - 2520,3256 x_{1t} + 502,6874 x_{2t} + 692,6722 x_{3t} + 723,1542 x_{4t} + 279,7654 x_{5t} -$$

$$948,5301 x_{6t} + 669,8654 x_{7t} + 835,8946 x_{8t} + 336,7485 x_{9t} + 204,1538 x_{10t} - 1790,8875 x_{11t} + e_t$$

$$e_t = 0.0861 e_{t-12} + a_t + 0.0328 a_{t-1}$$

En base a la estimación anterior se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- 1º) Existe una demanda mínima de 4.714 turista al mes que visitan el parque, independientemente del mes que se quiera analizar, este dato lo podemos obtener de la constante del modelo.
- 2º) El mes que más influye en el incremento de la demanda de turistas es el mes de agosto con 836 más en base a los coeficientes estimados. Aunque el mes de diciembre es el mes por excelencia, ya que la demanda de turistas se incrementa en 1.015, esto puede ser debido a que es el mes del año donde se encuentra las fiestas nacionales de la Constitución y la Inmaculada Concepción, además de las vacaciones de Navidad.
 
$$b_{12} = - (b_1 + b_2 + b_3 + b_4 + b_5 + b_6 + b_7 + b_8 + b_9 + b_{10} + b_{11})$$

$$b_{12} = 1.015$$
- 3º) La variable ipc tiene un efecto negativo, pero no muy relevante  $-71,64$ , por cada décima que suba el ipc solo disminuirá la demanda de turistas en 71.
- 4º) La variable renta tiene un efecto positivo sobre la demanda de turismo, aunque no tanto como en otros sectores, ya que el turismo rural todavía se sigue considerando un turismo barato.
- 5º) El número de plazas hoteleras y casas rurales influyen positivamente en la demanda de turismo rural con incremento marginal creciente.

#### 4.- CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha llevado a cabo varios estudios econométricos sobre la demanda de dicho turismo rural. Las conclusiones generales que se obtienen de ambos estudios:

1. Escasas inversiones tendentes a la modernización de las instalaciones y adecuarlas a las nuevas tecnologías y ahorros energéticos.
2. La oferta deberá comprender las necesidades de los turistas y comprobar si están satisfechos para ofrecer un producto diferenciado en el mercado, y trabajar con personas con formación adecuada al servicio que prestan y mejorar la calidad de dicho servicio.
3. Se deberán implantar sistemas de gestión de calidad y del medio ambiente en los establecimientos turísticos rurales, que permitan la generación de productos competitivos y rentables.
4. Existe una demanda creciente de turismo rural en la provincia de Córdoba, como se puede observar por los modelos estimados, lo cual favorece la inversión en alojamientos turísticos, y actividades anexas como restauración.
5. El turismo rural en la provincia de Córdoba generará rentas alternativas para la población local, pero es imprescindible no considerarla actividad principal, puesto que, el estado de conservación del entorno natural estaría puesto en peligro, y no se debe olvidar que unas de las principales motivaciones por las que el turista realiza este tipo de turismo es por estar en contacto con la naturaleza.
6. Escasa infraestructura hotelera en los Parques Naturales, no pudiendo atender a la demanda en determinadas épocas del año especialmente en puentes, Navidad

y Semana Santa.

7. Malas comunicaciones con medios de transporte público, Más del 75% del turista rural utiliza su coche particular para realizar este tipo de turismo, debido a los pocos medios públicos de comunicación que llegan a determinadas zonas.
8. Sobreexplotación de los recursos naturales (especialmente los cinegéticos en el Parque de Hornachuelos lo cual conlleva a una degradación del medioambiente.
9. Falta de publicidad adecuada donde se muestren las cualidades y ventajas del turismo rural en la provincia de Córdoba. Se necesita una mayor inversión en promoción de estos destinos turísticos. Se ha observado por los encuestados, que la fidelización y las recomendaciones de amigos suponen casi el 50% de las opciones de cómo han conocido las zonas rurales.
10. Mayor control de la Oferta de Alojamientos ilegales, que dan malos servicios y mala imagen al turista rural, y supervisar aquellos alojamientos que siendo legales utilizan el calificativo de "rural", no respondiendo al patrón específico como tal, haciendo diferenciación propia por su singularidad de este tipo de alojamientos, por su originalidad, por su autenticidad y por su calidad global (totalidad de los servicios prestados).

Finalmente, como futura línea de investigación destacamos la necesidad de realizar un estudio en profundidad de la relación que podría existir entre el enoturismo en la zona de Montilla- Moriles, el turismo cultural (centrado en la ciudad de Córdoba) y el turismo rural (centrado en el Parque Natural de la Subbética). De esta manera, y con esta ruta turística, se podrían derivar flujos de turistas que conjugasen dos (o incluso los tres) destinos turísticos, implicando, por tanto, una mayor redistribución de la renta que se generaría en una parte de la provincia de Córdoba derivada de la actividad turística, a semejanza de lo que ha sucedido en otros lugares.

## 5.- BIBLIOGRAFÍA

- Caridad y Cerín, J. M. (1998): *Econometría, Modelos econométricos*, Ed. Reverte, Barcelona.
- Consejería de Medio Ambiente (1992): *Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro*, Servicio de Publicaciones de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. (2005) *Guía Turística de los Espacios Naturales protegido de Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía. [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/espacios\\_naturales/indparques.htm/#00](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/espacios_naturales/indparques.htm/#00)
- Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. (2004) *La Demanda de Turismo Rural en Andalucía 2003*. Junta de Andalucía
- Fuentes García, R. (1995) *Análisis De Las Principales Características De La Demanda Rural En España*. *Estudios Turísticos* N.º 127, Instituto de Estudios Turísticos. Secretaria General de Turismo. Madrid. Pág. 19-52.
- Lanquar, R. (2001) *Marketing turístico: de lo global a lo local*. Ed. Ariel Turismo Barcelona.
- Manteiga, L. (2000): "Los indicadores ambientales como instrumento para el desarrollo de la política ambiental y su integración en otras políticas", *Estadística y Medio Ambiente*, pp. 75-87.
- Millán, G. y Otros. (2005). *Cambio de valores, cambio de necesidades del consumidor turístico*. VII Congreso de Turismo: Salud, Deporte y Turismo. Fundación Universidad Empresa Universidad Jaume I. Ed. Tirant Lo Blanch Valencia
- Millán, G. y Otros. (2005). *El turismo rural como agente económico: desarrollo y distribución de la renta*. Desarrollo rural y economía social. I Congreso Iberoamericano. Universidad Católica de Ávila.

Muñoz Oñate, F. (1994) *Marketing Turístico Colección De Estudios Turísticos*. Ed Centro De Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid.

Traverso Cortes, J. (1996) Comunicación interpretativa: variable clave en el marketing-mix de las empresas de turismo rural. *Estudios Turísticos*.

**Contactos:** M.<sup>a</sup> Genoveva Millán Vazquez de la Torre. gmillan@etea.com  
Eva M.<sup>a</sup> Agudo Gutiérrez. evaagudo22@yahoo.es